



Adquisición por Cotización CC N° 108/2025

“Compra de Refrigeradores”

1. **Ítems Requeridos.** Se especifica la solicitud de la cotización de la compra de acuerdo con el siguiente detalle.

N°	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD
1	Refrigerador Exhibidor comercial de 370 litros Características: 1) Capacidad 370 litros color blanco con puerta de vidrio templado e insolado con sistema anti-escarcha. 2) Sistema de refrigeración de frío forzado y controlador digital de temperatura sobre una temperatura de trabajo de 0°C a 10 °C. 3) Sistema de cierre automático de puerta con cerradura y llave con luz interior led y cenefa publicitaria, con repisas regulables de fácil limpieza. 4) Auto voltaje 110-220 con cable de alimentación	1	Pza.
2	Refrigerador no Frost o frío seco de mínima 300 Litros Características: 1) Refrigerador con 2 puertas (congelador y refrigerador) con capacidad total útil de igual o superior a 300 Litros color blanco o gris. 2) Sistema frío seco o no frost con control de temperatura máxima mínima independiente de mínimo 3 niveles por perilla. 3) Sistema auto voltaje 110-220 con eficiencia de consumo tipo A y cable de alimentación. 4) Con al menos dos baldas o bandejas de almacenamiento en el compartimento de refrigerador	1	Pza.

2. **Presentación de propuestas.** Hasta Hrs. 14:00 del 24 de Abril de 2025, al correo electrónico agarcia@ucb.edu.bo.
3. **Validez de la propuesta.** Treinta días (30) días calendario.
4. **Plazo de entrega.** 15 días hábiles. Si el plazo ofrecido es mayor, la universidad evaluará el mismo de acuerdo a su criterio y necesidad.
5. **Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
6. **Penalidades por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 10%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).
7. **Forma de pago.** 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
8. **Adjudicación.** Por ítem
9. **Garantía.** Mínima de 1 año de fabrica
10. **Supervisión.** Por la Unidad solicitante.
11. **Nota Obligatoria:** Las empresas que participen en este proceso, deben adjuntar a su cotización la **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD** que se encuentra al final de esta Convocatoria y Certificación Electrónica de NIT.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 22 de abril del 2025



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:

Con NIT:

Representante Legal:

Dueños:

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____